

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARIA DE FINANZAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO A CORTO PLAZO	
Fondo Fijo de Caja	227,865.75	Documentos por Pagar	126,328,774.04
Bancos	228,788,905.83	Cuentas por Pagar	220,036,941.30
Inversiones en Valores	168,736,213.48	Proveedores	34,663,038.98
Deudores Diversos	60,750,949.27	Acreedores Diversos	332,478,307.54
Cuentas por Cobrar	484,167,610.39	Retenciones a Favor de Terceros	47,763,079.60
Anticipos para Bienes y Obras	185,366,945.75	Depósitos a Favor de Terceros	-111,612.47
Fideicomiso Bancario	6,665,211.93	Fondos Federales Pendientes de Aplicación	24,267,668.57
Contribuciones a Favor	28,480,076.36		
Otros Activos Circulantes	24,091,781.29	Suma Pasivo a Corto Plazo	785,426,197.56
Otros Fondos Entregados	3,000.00		
Programas Regionales	135,829.00	PASIVO A LARGO PLAZO	
Suma Activo Circulante	1,187,414,389.05	Documentos por Pagar a Largo Plazo	367,533,006.82
		Acreedores Diversos Largo Plazo	485,116,782.16
		Suma Pasivo a Largo Plazo	852,649,788.98
ACTIVO FIJO			
Bienes Muebles	147,236,556.57		
Bienes Inmuebles	459,365,931.65		
Inventario Rvas. Territoriales	350,389,088.20		
Suma Activo Fijo	956,991,576.42	PATRIMONIO	
		Patrimonio	956,991,576.42
		Resultado del Ejercicio	-131,807,802.82
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-356,752,458.19
		Rectificaciones a Resultados	37,898,663.52
SUMA ACTIVO	2,144,405,965.47	SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO:	2,144,405,965.47

LIC. JESUS SALVADOR MEZA COTA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

LIC. NABOR GARCIA AGUIRRE
SECRETARIO. DE FINANZAS.

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Justificación de las variaciones obtenidas en los cuadros comparativos por Capítulos y Partidas del Presupuesto Inicial contra el Gasto Ejercido 2006

- **Capitulo 1000 de Servicios Personales**

Este capitulo presenta una variación por el orden de 15.7 millones de pesos, la cual se origina por el neteo de las cifras que lo integran, siendo las principales disminuciones: sueldos, compensaciones, así como los aguinaldos y la prima quinquenal derivadas de las medidas de ahorro y austeridad demarcadas por el ejecutivo.

- **Capitulo 2000 de Materiales y Suministro**

La variación que presenta este capitulo que es por el orden de 15.4 millones de pesos, de los cuales las más significativas se observan principalmente en los rubros de: combustible, originados por las funciones de procuración de justicia, consumo de gas en calderas y fosa de clavados en gimnasio de usos múltiples (GUM); alimentación de personas, principalmente en los CERESOS y COTUMEN; material de construcción y complementario, derivado de la impermeabilización de oficinas de Atención Ciudadana, remodelación de oficinas como son el DIF Estatal, Coordinación General del Ejecutivo, Acción Cívica, compra de emulsiones asfálticas, asfalto y combustolio, así como la remodelación del Centro Estatal de Información, Procuraduría General de justicia, remodelación de palacio de gobierno, material de construcción para mantenimiento de los CERESOS entre otros; por concepto de productos químicos y farmacéuticos, revelados fotográficos, medicamento para Casa Cuna y CERESOS: y material y útiles de impresión, utilizados en encuadernados y engargolados así como la impresión de 5000 gorras entre otros.

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

- **Capitulo 3000 de Servicios Generales**

La variación que presenta este capitulo que es por el orden de 58.5 millones de pesos, originada por el neteo de las cifras que lo integran, dicha variación se observan principalmente en las siguientes partidas:

Servicio de energía eléctrica, servicio telefónico debido a la necesidad constante de mantenerse en comunicación dentro de la administración; apoyos a servicios asistenciales, apoyos diversos a personas de escasos recursos, como medicamentos, estudios médicos, traslados de enfermos, servicios funerarios, pasajes, prótesis, servicios hospitalarios, materiales de construcción, apoyos a pescadores por contingencia ambiental entre otros; gastos de recepción conmemorativos y de orden social, organización y realización de eventos como son el del día del niño, de la madre, del adulto mayor, festivales, actos conmemorativos entre otros; gastos de difusión de actividades y desarrollo gráfico para eventos y coberturas que informan medios como Compañía Editorial Sudcaliforniana, Radio América de México, Red Azteca, entre otros; gastos originados por la reubicación y remodelación de oficinas, como son la Dirección de Ingresos, de Egresos, sala de juntas de la Secretaria de Finanzas, debido al proceso de certificación ISO 9000, oficinas de la policía ministerial, DIF, Teatro de la Ciudad, Instituto de la Mujer, entre otros; fletes por traslado de asfalto de Salamanca a La Paz.; estudios e investigaciones, estudio de reestructuración de la deuda pública, desarrollo del sistema de gestión de calidad ISO 9001 2000, asesoría jurídica en materia administrativa, estudio de opinión para la evaluación de gobierno, calificación anual del riesgo de crédito, estudio demográfico de flora y fauna entre otros conceptos.

- **Capitulo 4000 de Transferencias**

La variación que presenta este capitulo que es por el orden de 946.5 millones de pesos, originada por el neteo de las cifras que lo integran, se observa principalmente en los siguientes conceptos:

Relacionado con los municipios es principalmente por el incremento en participaciones enviadas por la Federación al Estado, a excepción de los subsidios, los cuales, son subsanados con recursos propios logrando dando apoyo en amortización de créditos bancarios, adquisición de maquinaria pesada, vehículos, electrificación, pago convenio CFE, fiestas tradicionales de distintas

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

comunidades, programa Habitat, entre otros; en materia del sector salud, su incremento de debe a la aplicación extraordinaria de ISR 2005, y por otro lado se les dio un bono de fin de año, pago de flete de traslado de equipo donado por Instituciones Estadounidenses, así como un incremento en la recaudación de cuotas de recuperación en materia de Educación. La mayoría de los recursos para este sector Educativo provienen de aportaciones federales, de manera que, los recursos trasferidos al Estado por este concepto son orientados básicamente al pago de nómina que incluye negociaciones sindicales establecidas con el SNTE tanto al personal activo como a los jubilados, asimismo se incluyen los gastos de operación y los relacionados con programas que traen consigo mezcla de recursos tales como los Programas de Escuelas de Calidad y Programa Nacional de Becas (PRONABES). En relación a la infraestructura educativa se destinan en este rubro los recursos para la creación y mantenimiento, la cual es ejecutada a través del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), en resumen, a este sector se le invirtieron un total de 2,044 millones de pesos, en relación a los programas CNA APAZU refleja una importante aportación de la Federación para el desarrollo de estos, así mismo la aportación estatal a programas federales como son: Alianza para el Campo (mejoramiento genético , adquisición de sementales etc.), CNA APAZU, pago de adeudo estatal a los programas Hábitat, Vivah, y tu Casa 2001,2002,2003 y 2005, Turismo API infraestructura turística (Obras de remodelación de la zona del malecón); en materia de deporte, tenemos aplicados dentro del instituto generados principalmente por la Olimpiada Regional 2005-2006 desarrollada en los meses de febrero y marzo, la Olimpiada Nacional 2005-2006 desarrollada los meses de abril y mayo, y la Estatal 2006-2007, desarrollada en el periodo de octubre a diciembre, cubriéndose durante esta los gastos de pasajes, alimentación, hospedaje, pago a instructores de las diversas disciplinas, becas a deportistas destacados, etc. En relación a otros organismos e instituciones se apoyo de forma diversa contando algunas como las fiestas de Carnaval La Paz, día del maestro, de la secretaria, de las madres, así como diversos obsequios en cada uno de ellos; apoyo con pasajes para representantes de diversos grupos para asistir a congresos de profesionistas, cubrir gastos de graduación entre otros. Adquisición de equipos receptores y transmisores de señal de televisión así como donación de ambulancias y camiones para el servicio de diversas comunidades en giras efectuadas por el ejecutivo estatal.

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

- **Capitulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles**

La variación que presenta este capitulo que es por el orden de 18.9 millones de pesos, de los cuales las mas significativas son:

Terrenos, adquisición destinada a vivienda a cargo del INVI, así como compra de terreno para telesecundaria: vehículos y equipo terrestre, adquisición para diversas dependencias como son: oficinas del DIF, coordinación de servicios generales e inventarios, secretaria general de gobierno entre otros; equipo de administración, se adquirieron equipo de computo para la dirección de ingresos dentro del programa de actualización, se adquirió equipo de audio y video para el instituto estatal de radio y televisión, aires acondicionados para el DIF entre otros.

- **Capitulo 6000 de Obras Publicas**

La variación que presenta este capitulo que es por el orden de 420.0 millones de pesos, se observa que en el presupuesto inicial de 2006, se consideró solo los conceptos de recurso propio con 1.0 millones de pesos, por concepto de honorarios por supervisión de obras, recurso PAFEF por 66.3 millones de pesos, FIES por 80.1 millones de pesos, así como planes, estudios y proyectos con 1.0 millones de pesos, para tener un total de 148.6 millones de pesos.

El detalle por tipo de recurso y por municipio se encuentra en cuadros integrados dentro del presente libro.

- **Capitulo 7000 de Fideicomisos Estatales**

La variación que presenta este capitulo que es por el orden de 65.2 millones de pesos, es originada por el neteo de las cifras que lo integran, se observa principalmente en las siguientes partidas:

Fideicomisos, a los cuales se les transfieren los ingresos originados por los Impuestos del 2% Sobre Hospedaje, Seguridad publica y el de Impuestos Cedulares, este ultimo desapareció.

Justificación de las variaciones obtenidas en los cuadros comparativos entre los Ingresos reales vs Ingresos Presupuestados del Ejercicio 2006.

1. Dentro del rubro de ingresos propios, específicamente los impuestos, se presenta una variación de 290.4 millones de pesos, principalmente por las siguientes razones:
 - El Impuesto Sobre Nóminas, reflejo un incremento sustancial de **\$54,344,585.00**, básicamente por la incorporación de nuevos contribuyentes al padrón a través de control de obligaciones, como la emisión de requerimientos, y cartas invitación y por otro lado el incremento de acciones de fiscalización. Es de resaltarse el hecho de que el presupuesto inicial de Recaudación de esta contribución se estimo en función de una tasa del 3% aprobada en fecha 08 de diciembre del 2006 en la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur y que posteriormente fue reducida en el mes de febrero a 2.5%.
 - La difusión de las cifras de recaudación así como los conceptos en que estos recursos se aplican genera un nivel de confianza en los contribuyentes que impacta de la misma manera en el comportamiento del índice de Recaudación lo anterior se logró a través del Comité Estatal de Contribuyentes mediante la revista “hecho con tus impuestos”.
 - Por último, dentro de las acciones para elevar el índice de recaudación, a finales de 2006 se liberó como el primer servicio en línea en la página oficial el esquema para realizar el pago de este impuesto a través de internet.

- En el caso del Impuesto Sobre Prestación de Servicios de Hospedaje el incremento fue de **\$29,159,149.00** básicamente por la incorporación de nuevos contribuyentes al padrón a través de control de obligaciones, como la emisión de requerimientos, y cartas invitación y por otro lado el incremento de acciones de fiscalización.

- El incremento en las demás contribuciones se debió básicamente a la realización de diversas acciones encaminadas a elevar la presencia fiscal y que fueron las siguientes:
 - ❑ Reuniones informativas con sectores organizados de contribuyentes como: Colegio de Contadores Públicos y cámaras empresariales, mayor difusión de los derechos y obligaciones de los contribuyentes a través de trípticos, medios de comunicación escrito y electrónicos.
 - ❑ Visitas personalizadas a contribuyentes para proporcionar información referente a su situación fiscal actual que guardan dentro de esta dependencia.
 - ❑ Capacitación al personal para controlar el ordenamiento del Padrón Estatal de Contribuyentes, en las recaudaciones de Cabo San Lucas y San José del Cabo, Ciudad Constitución, Loreto, Santa Rosalía y Guerrero Negro, a fin de eficientar el control del Padrón de Contribuyentes sujetos al Impuesto Sobre Nomina y al Impuesto Sobre Hospedaje y para un mejor manejo optimo de la información fiscal por cada uno de los contribuyentes.
 - ❑ La facilidad de elaborar convenios de pago en parcialidades de los Impuestos a pagar por los contribuyentes así como de las multas impuestas por dependencias gubernamentales, realizándose 1,192 de las siguientes contribuciones: Impuesto Sobre Tenencia o Uso de

Vehículos, Impuesto Sobre Comercio, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Multas Impuestas por Auditoría Fiscal, Multas Administrativas Federales No Fiscales y Multas Administrativas Estatales No Fiscales.

- Puesta en marcha de Unidad Móvil de Recaudación.
- Ubicación en el portal de internet de información sobre requisitos, plazos, horarios y oficinas de atención.

2. En el rubro de Derechos se presenta una diferencia por el orden de \$21.8 millones de pesos entre lo presupuestado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del 2006 y lo obtenido, esto debido a la colaboración entre la Secretaría de Finanzas con las dependencias que prestan los servicios por los cuales se pagan los derechos a efectos de informar a los particulares que solicitan los mismos para que efectúen los pagos correspondientes de los derechos por los servicios prestados y a la inclusión en la Ley de Hacienda del Estado de derechos que no se estaban considerados y por los cuales no se efectuaba el pago de los mismos.
3. En el rubro de Productos se presenta una diferencia entre lo presupuestado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del 2006 y lo obtenido de \$11.1 millones de pesos, básicamente en el rubro de venta de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado, por la expedición del decreto **“Mediante el cual se condonan intereses moratorios a las personas que con la finalidad de constituir un patrimonio familiar hayan adquirido del Gobierno del Estado lotes de terreno”**, el cual estuvo vigente durante los meses de abril a julio del 2006 y representó una recaudación extraordinaria de \$ 3.1 millones de pesos en dicho periodo.

4. En el rubro de aprovechamientos, se presenta una diferencia entre lo presupuestado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del 2006 y lo obtenido de 216.7 millones de pesos, dándose un incremento en las aportaciones de terceros para obras y servicios de 194 millones de pesos derivado básicamente por las transferencias efectuadas del Fideicomiso Estatal para Obras que administra los recursos provenientes del Impuesto Sobre Nóminas. De la misma manera por recursos provenientes de asignaciones a programas federales como son los de APAZU y CNA.

5. En el rubro de las Participaciones Federales, existe una diferencia importante de 297.1 millones de pesos. Dichas cantidades son establecidas en la Ley de Ingresos de Estado con base en la estimación del comportamiento de las variables establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, como son la recaudación federal participable, el comportamiento de los coeficientes de participaciones en impuestos asignables como el impuesto sobre tenencia e impuesto sobre automóviles nuevos y otros factores que inciden en la situación poblacional de nuestra entidad respecto de las otras, el esfuerzo recaudatorio, etc.. por lo que las variaciones se dan en la medida que estos indicadores se comportan.

6. En el rubro de Incentivos de la Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, existe una diferencia igualmente importante por el orden de los 109.1 millones de pesos entre lo estimado y lo obtenido básicamente por acciones intensivas y permanentes en búsqueda, primero, de informar, concientizar y convencer a los contribuyentes de la importancia del pago oportuno de las contribuciones y en una etapa posterior, de acciones encaminadas a ejercer facultades de cobro coactivo a través del procedimiento administrativo de ejecución, redundando todo esto en los

resultados anteriormente descritos y que significaron resolver un rezago importante de parte de los contribuyentes en estado moroso.

Las diferencias más importantes se dan en: Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos e Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, básicamente por las siguientes razones:

- Difusión masiva del periodo de pago de las contribuciones a través de la prensa electrónica y escrita, insistiendo sobre las consecuencias de realizar el pago fuera de dicho periodo.
 - Distribución durante la última semana de marzo de 10,000 volantes con información del vencimiento del periodo de pago del impuesto.
7. En el rubro Ingresos Federalizados, se tiene una diferencia de 209.2 millones de pesos entre lo estimado y lo obtenido, todo esto en virtud del aumento en algunos casos del Índice Nacional de Recaudación de las contribuciones federales participables a las entidades federativas, y como consecuencia del aumento en la captación de ingresos se aumentan las transferencias a los estados en el caso específico de fondos de aportaciones y participaciones, siendo los incrementos mas importantes dentro del Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33) el que dio en el Fondo de Aportación para la Educación Básica y Normal que aumento 140.1 millones de pesos, en el Fondo de aportaciones múltiples, el cual aumento 66.4 millones de pesos y el Fondo de aportación para Servicios de Salud, el cual aumento 27.4 millones de pesos. Asimismo en los ingresos reasignados se tuvo un incremento de 70.2 millones de pesos, dándose los principales aumentos en Educación (UABCS) 10 millones de pesos, C.N.A. 18.8 millones de pesos y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

por 24.5 millones de pesos. De igual forma en los Subsidios se dio un incremento de 139 millones de pesos y teniendo un incremento en el Ramo 39 PAFEF de 51.5 millones de pesos.

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

PLANTILLA DE PERSONAL AL CIERRE DE EJERCICIO 2006

DEPENDENCIA	PERSONAL OCUPADO POR DEPENDENCIA						TOTAL
	CATEGORIAS						
	SINDICALIZADO	CONFIANZA	SUPERNUMERARIO	COMPENSADO	HONORARIOS	OTROS	
DEPENDENCIAS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO	57	43	36	34	28	0	198
SECRETARIA PARTICULAR	8	10	6	2	6	0	32
UNIDAD DE ASESORIA	1	4	3	1	2	0	11
UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	5	9	5	4	3	0	26
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICO	4	3	0	0	2	0	9
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION	6	3	4	0	4	0	17
COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	6	1	1	2	0	0	10
PRENSA Y DIFUSION	7	4	1	4	6	0	22
DIRECCION GENERAL	7	2		2	0	0	11
ACCION CIVICA	2	1	2	0	0	0	5
ACCION SOCIAL	1	1	0	0	0	0	2
BANDA DE MUSICA DEL ESTADO	3	0	12	13	0	0	28
CRONISTA DEL ESTADO	3	0	0	0	1	0	4
OFICINA DEL COORDINADOR	4	5	2	6	4	0	21
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	71	42	18	16	20	0	167
OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	8	9	1	3	4	0	25
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO E INFORMATICA	6	5	3	3	2	0	19
UNIDAD DE APOYO TECNICO	0	2	0	0	0	0	2
ADMINISTRACION	0	1	4	1	0	0	6
SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO	9	1	3	1	0	0	14
PROGRAMA DE APOYO A LA CAPACITACION	2	0	0	0	3	0	5
SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	1	0	1	0	0	0	2
INSPECCION LABORAL	3	3	0	3	0	0	9
ARCHIVO GENERAL DE GOBIERNO	7	2	0	1	0	0	10
INFORMACION Y TRANSPORTES	10	9	5	1	9	0	34
OFICINA DEL SUBSECRETARIO	3	3	0	2	0	0	8

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARIA DE FINANZAS

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

ORIGEN DE FONDOS		APLICACION DE FONDOS	
INGRESOS ESTATALES	591,420,218	EGRESOS	
IMPUESTOS	279,907,161	SERVICIOS PERSONALES	509,333,786
DERECHOS	49,355,099	MATERIALES Y SUMINISTROS	55,660,314
PRODUCTOS	37,574,702	SERVICIOS GENERALES	196,077,519
APROVECHAMIENTOS	<u>224,583,257</u>	TRANSFERENCIAS	4,622,205,185
INGRESOS FEDERALES		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	35,588,284
INCENTIVOS, PART. Y APORT. FEDERALES	2,312,929,354	OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	568,657,417
INCENTIVOS DE LA COLABORACION ADMVA.	239,129,026	FIDEICOMISOS ESTATALES	257,200,215
PARTICIPACIONES FEDERALES	<u>2,073,800,328</u>	DEUDA PUBLICA	213,020,905
INGRESOS REASIGNADOS Y SUBSIDIOS FEDERALES	3,421,586,249		
APORTACIONES FEDERALES	2,708,242,070		
INGRESOS REASIGNADOS	273,840,925		
SUBSIDIOS	328,678,877		
FINANCIAMIENTOS	110,824,377		
DISPONIBILIDAD INICIAL	<u>0</u>		
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	<u>6,325,935,821</u>	TOTAL APLICACION DE FONDOS	<u>6,457,743,624</u>
Efectivo y valores de inmediata realizacion al inicio:	478,295,278	Efectivo y valores de inmediata realizacion al final:	397,752,985
AUMENTO EN CUENTAS ACREEDORAS	139,030,277	AUMENTO EN CUENTAS DEUDORAS	87,764,766
TOTAL:	<u>6,943,261,375</u>	TOTAL:	<u>6,943,261,375</u>

FORMULO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

AUTORIZO
SECRETARIO. DE FINANZAS.

LIC. JESUS SALVADOR MEZA COTA

LIC. NABOR GARCIA AGUIRRE

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARIA DE FINANZAS

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

INGRESOS

ESTATALES

Impuestos	279,907,161.44
Derechos	49,355,098.53
Productos	37,574,701.57
Aprovechamientos	224,583,256.81

591,420,218.35

FEDERALES

INCENTIVOS, PART. Y APORT. FEDERALES

Incentivos de la Colaboracion Admva.	239,129,026.05
Participaciones Federales	2,073,800,327.99

INGRESOS REASIGNADOS Y SUBSIDIOS

FEDERALES

Aportaciones Federales	2,708,242,069.80
Ingresos Reasignados	273,840,924.75
Subsidios	328,678,877.00
Financiamientos	110,824,377.37
Disponibilidad Inicial	0.00

5,734,515,602.96

TOTAL INGRESOS

6,325,935,821.31

EGRESOS

Servicios Personales	509,333,785.83
Materiales y Suministros	55,660,313.90
Servicios Generales	196,077,518.62
Transferencias	4,622,205,184.85
Bienes Muebles e Inmuebles	35,588,284.46
Obras Publicas y Construcciones	568,657,417.27
Fideicomisos Estatales	257,200,214.54
Deuda Publica	213,020,904.66

6,457,743,624.13

TOTAL EGRESOS

6,457,743,624.13

RESULTADO

-131,807,802.82

